

EEUU: Avanza Plan de Estímulos Fiscales

26 de Marzo de 2020

Janneth Quiroz Zamora

- El Senado de EE.UU. aprobó un paquete de estímulos fiscales contra el COVID-19.
- El acuerdo complementa las medidas adoptadas por las autoridades monetarias.
- Se espera que el Plan de Rescate contenga el impacto económico del brote.

El Senado de EE.UU. aprobó un paquete de estímulos fiscales contra COVID-19

El día de ayer el Senado de Estados Unidos (EE.UU.) aprobó por unanimidad un paquete de estímulos fiscales por 2 billones de dólares (bdd) con el objetivo de hacer frente al impacto económico del [COVID-19](#). El plan de rescate, cuyo monto representa alrededor del 10% del PIB de ese país, prevé destinar 500 mil millones de dólares (mmd) en forma de préstamos a las industrias más afectadas por el brote, así como a gobiernos estatales y locales; 250 mmd a personas de ingresos bajos y medios por medio de transferencias directas; 350 mmd en apoyo a pequeñas empresas; 250 mmd para ampliar la cobertura del programa de seguro por desempleo; y otros 100 mmd para hospitales y centros de salud.

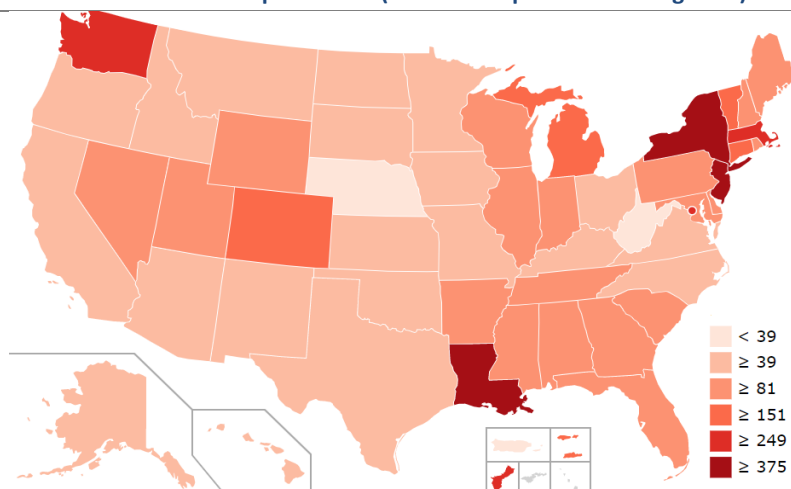
El acuerdo complementa las medidas adoptadas por las autoridades monetarias

El plan de rescate aprobado de forma unánime por las dos fracciones partidistas de la Cámara Alta de Estados Unidos complementa las acciones llevadas a cabo por las autoridades monetarias de aquel país, en un esfuerzo sin precedentes por contener el impacto económico del Coronavirus. De hecho, en [esta misma semana](#), la Fed emitió un comunicado en donde anunció una serie de medidas para incrementar los niveles de liquidez en los mercados financieros, así como para mejorar el acceso a los créditos a las empresas más afectadas. Con esto, se ha intensificado notablemente los mecanismos de acción de los distintos autoridades monetarias y fiscales para hacer frente al impacto económico de la epidemia.

¿Qué esperar?

Las políticas anunciadas en días recientes por el Congreso y las instituciones monetarias del país representan un esfuerzo no visto desde la crisis financiera de 2008 - 2009 para tratar de aminorar los efectos del COVID-19 sobre la economía. Las medidas de confinamiento y contención de la epidemia adoptadas por varios estados han provocado la interrupción de las cadenas globales de suministro, una notable disminución en el consumo, así como restricciones en el tráfico de pasajeros internacionales. Desde nuestra perspectiva consideramos que, si bien se presentará una disminución en el PIB en 2020, sobre todo en el segundo trimestre del año y posiblemente tercero, las medidas anunciadas recientemente ayudarán a la recuperación de la actividad económica en el mediano plazo.

Número de casos confirmados por estado (Número de personas contagiadas)



Fuente: BBC, 26 de Marzo de 2020.

Directorio

Dirección de Análisis y Estrategia Bursátil

Carlos A. González Tabares	Director de Análisis y Estrategia Bursátil	T. 5231-4521	crgonzalez@monex.com.mx
Janneth Quiroz Zamora	Subdirector de Análisis Económico	T. 5230-0200 Ext. 0669	jquirozz@monex.com.mx
Marcos Daniel Arias Novelo	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4186	mdariasn@monex.com.mx
Fernando E. Bolaños S.	Gerente de Análisis	T. 5230-0200 Ext. 0720	fbolanos@monex.com.mx
J. Roberto Solano Pérez	Analista Bursátil Sr.	T. 5230-0200 Ext. 4451	jsolano@monex.com.mx
Verónica Uribe Boyzo	Analista Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 4287	vuribeb@monex.com.mx
B. Jimena Colín Fernández	Analista Bursátil	T. 5231-0200 Ext. 0710	bjcolinf@monex.com.mx
Brian Rodríguez Ontiveros	Analista Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 4195	brodriguez1@monex.com.mx
Juan Francisco Caudillo Lira	Analista Técnico Sr.	T. 5231-0016	jcaudillo@monex.com.mx
César Adrian Salinas Garduño	Analista de Sistemas de Información	T. 5230-0200 Ext. 4790	casalinasg@monex.com.mx

Disclaimer

Nosotros, el Área de Análisis y Estrategia Bursátil, certificamos que las opiniones contenidas en este documento reflejan exclusivamente el punto de vista del analista responsable de su elaboración. Asimismo, certificamos que no hemos recibido, ni recibiremos, compensación alguna directa o indirecta a cambio de expresar una opinión específica de este reporte.

Es importante mencionar que los analistas no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis, así como que ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste, fungen con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

En los últimos doce meses, es posible que Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. y/o las sociedades que forman parte del grupo (en lo sucesivo "Monex"), a través de sus áreas de negocio, haya recibido compensaciones por prestar algún servicio de representación común, financiamiento corporativo, banca de inversión, asesoría corporativa u otorgamiento de créditos bancarios, a emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente informe.

Este reporte está dirigido a la Dirección de Promoción. Las recomendaciones reflejan una expectativa de comportamiento de la acción contra su mercado de referencia y en un plazo determinado. Este comportamiento puede estar explicado por el valor fundamental de la compañía, pero también por otros factores. El cálculo del valor fundamental realizado se basa en una combinación de una o más metodologías generalmente aceptadas en los análisis financieros, y que pueden incluir, entre otras, análisis de múltiplos, flujos de efectivo descontados, análisis por partes o alguna otra que aplique al caso particular que se esté analizando. Sin perjuicio de lo que antecede, podrían tener más peso otros factores, entre los que se encuentran el flujo de noticias, momento de beneficios, fusiones y adquisiciones, el apetito del mercado por un determinado sector, entre otros; estos factores pueden llevar a una recomendación opuesta a la indicada solamente por el valor fundamental y su comparación directa con la cotización.